

SICUE

MOVILIDAD NACIONAL

Almudena Diez Albear
Jefa de Sección de Gestión del Alumnado

Abril 2026

ÍNDICE


1. ASIGNACIÓN DE PLAZAS Y RENUNCIAS
2. ESTANCIAS. AMPLIACIÓN REDUCCIÓN
3. ACUERDO ACADÉMICO
 1. GRABAR EL ACUERDO
 2. MODIFICACIONES
 3. VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS
4. VISUALIZACIÓN EN MATRÍCULA
5. FIN DE ESTANCIA

1.- ASIGNACIÓN DE PLAZAS y RENUNCIAS

- Los alumnos que no han aceptado expresamente la plaza concedida la han perdido
- **Buscar alojamiento a la mayor brevedad posible**
- **RENUNCIAS: se deben notificar**
 - **Justificadas**, con documentación y/o correos.. que lo acrediten:
 - Causa sobrevenida que impide el intercambio
 - Imposibilidad de configurar un Acuerdo Académico
 - Imposibilidad de encontrar alojamiento...
 - Injustificadas, penaliza el próximo curso no puede hacer intercambio SICUE
 - Documento para comunicar renuncia disponible en www.ubu.es/SICUE
Rellenar y firmar y remitir a sicue@ubu.es junto con la documentación
- Finalizadas todas las asignaciones podrás ver en Secretaría Virtual el documento que acredita que tienes concedida plaza SICUE (indicar antes fechas de inicio/fin):

INFORMACIÓN ÚTIL DE LA UNIVERSIDAD

Documentación de la plaza:

- Acreditación plaza SICUE 

PROGRAMA SICUE

SISTEMA DE INTERCAMBIO ENTRE CENTROS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES

IMPRESO D. MODELO DE RENUNCIA

D./D^a _____, con D.N.I
_____, estudiante de la titulación _____ que se imparte en la
Facultad/Escuela _____.

RENUNCIA








a la plaza de intercambio que, de acuerdo con el Programa SICUE, le ha concedido la Universidad
_____ en la Universidad
_____ para el curso académico 202_/202_
por las siguientes causas (obligatorio indicar motivos y justificar documentalmente):

- Obtención de una plaza de movilidad internacional
- Dificultades en la configuración del acuerdo académico en la universidad de destino
- No haber obtenido el primer destino solicitado
- Falta de ayudas económicas
- Otros motivos (indicar a continuación)

Fecha y Firma:

disponible en
www.ubu.es/SICUE

Ficheros adjuntos:

-  Relación de Coordinadores SICUE (107.63 KB)
-  Pasos a realizar cuando has ACEPTADO la plaza (266.19 KB)
-  Instrucciones para cumplimentar el Acuerdo Académico (578.11 KB)
-  Impreso de Reducción-Ampliación de estancia (421 KB)
-  Instrucciones para subir documentación SICUE a Secretaría Virtual (190.5 KB)
-  Contacto universidades de destino (74.39 KB)
-  Impreso de comunicación de renuncia SICUE (400 KB)



2.- ESTANCIAS. AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN

Las estancias pueden ser de curso completo o de medio curso, cursando un mínimo de créditos en destino: **(créditos UBU)**

- **Curso completo:** mínimo 45 créditos
- **Medio curso:** mínimo 24 créditos
- No hay máximo
- Si **te quedan menos créditos** para finalizar los estudios:
 - Puedes hacer el intercambio si te matriculas de todos los créditos que te quedan (incluido TFG) **se exige matrícula de todos los que te quedan, no que los courses todos en la universidad de destino**
 - Si te quedan menos de 24 créditos la duración debe ser de medio curso (salvo causa justificada)

AMPLIACIÓN y REDUCCIÓN

- Si la plaza que has obtenido es de curso completo puede solicitar reducir la estancia a la mitad, y al revés, ampliarla si la plaza es de medio curso
- Solicitarlo con el documento **“Impreso de Reducción-Ampliación de estancia”**
www.ubu.es/SICUE

IMPRESO C - ACUERDO ACADÉMICO
ANEXO. REDUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE ESTANCIA DE INTERCAMBIO

APELLIDOS Y NOMBRE DEL/DE LA ESTUDIANTE:			
D.N.I. :		E-MAIL:	
UNIVERSIDAD DE ORIGEN:		CENTRO:	
UNIVERSIDAD DE DESTINO:		CENTRO:	
TITULACIÓN DE ORIGEN/DESTINO:			
CURSO 202_/202_			
REF. ACUERDO:			
REDUCCIÓN DE ESTANCIA DE CURSO COMPLETO A MEDIO CURSO			
Fecha de inicio de la estancia: __/__/202X Fecha de fin de la estancia: __/__/202X Fecha de aprobación: ____/____/ 202X	Firma del/ de la estudiante	Firma y sello del/ de la coordinador/a universidad origen	Firma y sello del/ de la coordinador/a universidad de destino
AMPLIACIÓN DE ESTANCIA DE MEDIO CURSO A CURSO COMPLETO			
Fecha de inicio de la estancia: __/__/202X Fecha de fin de la estancia: __/__/202X Fecha de aprobación: ____/____/ 202X	Firma del estudiante	Firma del coordinador universidad origen	Firma del coordinador universidad de destino

www.ubu.es/SICUE,
firma del alumno, y
los coordinadores de
la UBU y de destino)

Ficheros adjuntos:

- Relación de Coordinadores SICUE (107.63 KB)
- Pasos a realizar cuando has ACEPTADO la plaza (266.19 KB)
- Instrucciones para cumplimentar el Acuerdo Académico (578.11 KB)
- Impreso de Reducción-Ampliación de estancia (421 KB)
- Instrucciones para subir documentación SICUE a Secretaría Virtual (190.5 KB)
- Contacto universidades de destino (74.38 KB)

3.- ACUERDO ACADÉMICO

¿Qué es el Acuerdo Académico?




Contrato vinculante para Alumno, UBU y U. destino que establece qué asignaturas vas a cursar en destino y por cuáles se van a reconocer en origen.

- Corresponde al **coordinador** asesorarte sobre las asignaturas que puedes elegir

Requisitos que debe cumplir:

- La combinación de asignaturas puede ser: **una a una / una a varias / varias a una**
- Puedes **incluir asignaturas suspensas** o no presentadas previamente (sin límite)
- Puedes elegir en destino **asignaturas optativas que no se ofertan en la UBU**
- Puedes seleccionar **en la UBU una asignatura como optativos genéricos** (no asociados a una asignatura concreta, indicando el número de créditos optativos, y relacionarlos con optativas en destino)
- Puedes elegir **asignaturas en destino que se impartan en otra titulación, pero sólo si hay convenio para esa titulación en esa universidad**, deben autorizarlo los coordinadores en origen y destino, si firman el acuerdo es que lo aceptan
- **NO** puedes elegir **actividades culturales, deportivas...** en la **universidad de destino** para que se reconozcan aquí
- **Comprueba que en destino puedes hacer las Prácticas y/o el TFG** (publicado en la oferta, en algunos casos quedaba pendiente de confirmar en destino)

<https://www.ubu.es/becas-de-movilidad/movilidad-nacional-sicue/sicue-para-alumnos-ubu-202627>

-  [Convocatoria SICUE 2026-27](#) (280.43 KB)
-   [Oferta de plazas SICUE 2026-27](#) (322.60 KB)

Centros	TITULACIÓN UBU	UNIVERSIDAD DE DESTINO	TITULACIÓN DESTINO	CAMPUS	NEMOTÉCNICO CONVENIO	Plazas	Meses	Se permite realizar PRACTICAS	Se permite realizar TFG	Observaciones alumno
Escuela Politécnica Superior	-DOBLE GRADO EN INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA TÉCNICA	Universidad del País Vasco	GRADO EN INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA TÉCNICA	Guipúzcoa	PAISVAS33	2	9	NO	*	
Escuela Politécnica Superior	-DOBLE GRADO EN INGENIERIA MECÁNICA Y EN INGENIERIA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA	Universidad del País Vasco	GRADO EN INGENIERIA MECÁNICA Y EN INGENIERIA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA	Guipúzcoa	PAISVAS31	2	5	*	NO	Intercambio para un cuatrimestre.
Escuela Politécnica Superior	-DOBLE GRADO EN INGENIERIA MECÁNICA Y EN INGENIERIA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA	Universidad del País Vasco	GRADO EN INGENIERIA MECÁNICA Y EN INGENIERIA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA	Guipúzcoa	PAISVAS32	2	9	*	NO	
Escuela Politécnica Superior	-DOBLE GRADO EN INGENIERIA MECÁNICA Y EN INGENIERIA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA	Universidad Politécnica de Cartagena	G. I. ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA Y G. I. MECÁNICA		POLCART10	2	9	*	NO	
Escuela Politécnica Superior	-GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Universidad del País Vasco	GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Guipúzcoa	PAISVAS34	2	9	NO	*	
Escuela Politécnica Superior	-GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA -DOBLE GRADO EN INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA TÉCNICA	Universidad de A Coruña	GRADO EN INGENIERIA DE EDIFICACIÓN		CORUÑA01	2	9	*	NO	
Escuela Politécnica Superior	-GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA -DOBLE GRADO EN INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA TÉCNICA	Universidad de Alicante	GRADO EN INGENIERIA DE EDIFICACIÓN		ALICANT01	2	9	*	NO	
Escuela Politécnica Superior	-GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA -DOBLE GRADO EN INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA TÉCNICA	Universidad de Castilla-La Mancha	GRADO EN INGENIERIA DE LA EDIFICACIÓN	Cuenca	LAMANCH04	2	9	SÍ	NO	
Escuela Politécnica Superior	-GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA -DOBLE GRADO EN INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA TÉCNICA	Universidad de Extremadura	GRADO EN INGENIERIA DE EDIFICACIÓN	Cáceres	EXTREMA07	2	9	*	NO	
Escuela Politécnica Superior	-GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA -DOBLE GRADO EN INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA TÉCNICA	Universidad de Granada	GRADO EN INGENIERIA DE EDIFICACIÓN		GRANADA01	2	9	NO	NO	
Escuela Politécnica Superior	-GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA -DOBLE GRADO EN INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA TÉCNICA	Universidad de La Laguna	GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA		LAGUNAT07	2	9	*	NO	
Escuela Politécnica Superior	-GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA -DOBLE GRADO EN INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA TÉCNICA	Universidad de Salamanca	GRADO EN INGENIERIA DE LA EDIFICACIÓN	Zamora	SALAMAN05	2	9	SÍ	NO	
Escuela Politécnica Superior	-GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA -DOBLE GRADO EN INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA TÉCNICA	Universidad de Sevilla	GRADO EN EDIFICACIÓN		SEVILLA08	5	9	SÍ	NO	
Escuela Politécnica Superior	-GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA -DOBLE GRADO EN INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA TÉCNICA	Universidad de Zaragoza	GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	La Almunia de Dona Godina	ZARAGOZ01	3	9	SÍ (2 PLAZAS)	NO	
Escuela Politécnica Superior	-GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA -DOBLE GRADO EN INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA TÉCNICA	Universidad Politécnica de Madrid	GRADO EN INGENIERIA DE EDIFICACIÓN		POLMADR02	2	9	SÍ	NO	
Escuela Politécnica Superior	-GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA -DOBLE GRADO EN INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA TÉCNICA	Universidad Politécnica de Valencia	GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA		POLVALE01	2	9	*	NO	

* Los convenios en los que para realizar PRÁCTICAS y/o TFG se indica *, significa que se pueden incluir en el acuerdo pero deberá contactar con la universidad de destino para confirmar la disponibilidad de plazas para realizarlo.

3.- ACUERDO ACADÉMICO

3.1.- GRABAR EL ACUERDO

1. En Secretaría Virtual (tienes un enlace al final de la información de la solicitud de movilidad 2026)
 - 1) Grabar las asignaturas en destino
 - 2) Grabar la relación entre las asignaturas de destino con las asignaturas UBU, el acuerdo queda en estado “Acuerdo en espera”
 - 3) Contactas con el coordinador para que lo revise y lo apruebe, queda en estado “Aprobado” y te llega un correo indicando que lo ha aprobado
 - 4) El coordinador **considera que es el definitivo y “Graba la propuesta inicial”**, en este momento tú puedes imprimir el documento (en PDF). **Cualquier cambio posterior se considerará modificación del acuerdo.**
2. Lo firmas y se lo remites a coordinador para que lo firme y te lo devuelva. Si el decano no tiene delegada la firma también lo tiene que firmar él (actualmente sólo se da en el decanato de la Facultad de Ciencias.)
3. Debes haber hecho el proceso anterior
 - antes del **15/07/2026**
 - antes del 28/10/2026 si el intercambio es **sólo** del segundo cuatrimestre
4. Lo **remites a la universidad de destino** para la firma, que te lo devolverá (puedes encontrar en la web las direcciones de contacto de las universidades)
5. Lo subes a Secretaría Virtual: Documento **“Acuerdo Académico SICUE (firmado)”**
 - antes del **29/07/2026**
 - antes del 11/11/2026 si el intercambio es **sólo** del segundo cuatrimestre
6. Si has solicitado **ampliación o reducción de estancia**, subir el documento firmado antes del **29/07/2026**

3.- ACUERDO ACADÉMICO

3.1.- GRABAR EL ACUERDO

¡¡¡¡NO AGOTES LOS PLAZOS!!!!

Si tienes firmado el Acuerdo en origen y destino antes del 15/07/2026 súbelo

Consulta las Instrucciones para grabar el Acuerdo Académico en www.ubu.es/SICUE

Es importante asegurarse de que están bien relacionadas

Ejemplo de acuerdo académico

UNIVERSIDAD DE ORIGEN: UNIVERSIDAD DE BURGOS					CENTRO: ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR				
UNIVERSIDAD DE DESTINO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID					CENTRO:				
TITULACIÓN DE ORIGEN/DESTINO: GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2010)									
DURACIÓN DE LA ESTANCIA:			MEDIO CURSO: 1º SEMESTRE: 2º SEMESTRE:			CURSO COMPLETO: X			
CURSO ACADÉMICO: 2024/2025									
PROGRAMA DE ESTUDIOS									
UNIVERSIDAD DE ORIGEN					UNIVERSIDAD DE DESTINO				
CÓDIGO DE ORIGEN	DENOMINACIÓN ASIGNATURA EN UNIVERSIDAD DE ORIGEN	TIPO*	Nº CRÉDITOS	PREIODO DE ESTUDIO	CÓDIGO DE DESTINO	DENOMINACIÓN ASIGNATURA EN UNIVERSIDAD DE DESTINO	TIPO*	Nº CRÉDITOS	PREIODO DE ESTUDIO
6380	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	OP	6	1º SEM	5	PRACTICA 1		12.0	2º SEM
6389	DESARROLLO AVANZADO DE SISTEMAS SOFTWARE	OP	6	2º SEM					
6386	MÉTODOS FORMALES	OP	6	2º SEM	1	DESTINO 1		6.0	1º SEM
6383	PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS	OP	6	1º SEM	2	DESTINO 2	O	6.0	1º SEM
6388	MINERÍA DE DATOS	OP	6	2º SEM	6	DESTINO 5	O	6.0	2º SEM
6376	VALIDACIÓN Y PRUEBAS	OP	6	1º SEM	4	DESTINO 4	OP	6.0	2º SEM
6374	CONTROL POR COMPUTADOR	OP	6	1º SEM	3	DESTINO 3	O	6.0	2º SEM
* T (Troncal); O (Obligatoria de la Universidad); Op (Optativa); L (Libre Elección).									

3.- ACUERDO ACADÉMICO

3.2.- MODIFICAR EL ACUERDO

– Se establecen **dos plazos NO PRORROGABLES**:

1. Desde la incorporación hasta el 23/10/2026
2. Del 20/01/2026 al 19/02/2026

La modificación puede ser sólo modificar asignaturas o también reducir/ampliar la estancia

El alumno:

- Lo modificas en Secretaría Virtual (sólo se puede acceder en los plazos indicados), del mismo modo que grabaste el inicial, borrando relaciones y asignaturas que corresponda y volviendo a relacionar.
- Se obtiene un documento que tiene en la primera hoja el acuerdo inicial y en la segunda las modificaciones con las asignaturas que añades (identificadas con “+”) y las que quitas (identificadas con “-”)
- Lo **firmas** y se lo remites a coordinador y decano UBU para la firma, que te lo devolverán
- Lo remites a la universidad de destino para la firma, que te lo devolverán
- Lo subes a Secretaría Virtual:
 1. Documento **“Modificación Acuerdo Académico SICUE (primer plazo)”**
 2. Documento **“Modificación Acuerdo Académico SICUE (segundo plazo)”**
 3. Documento **“Reducción/Ampliación de estancia”**, si procede

PROGRAMA SICUE

UNIVERSIDAD DE ORIGEN: UNIVERSIDAD DE BURGOS					CENTRO: ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR						
UNIVERSIDAD DE DESTINO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID					CENTRO:						
TITULACIÓN DE ORIGEN/DESTINO: GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2010)											
CURSO ACADÉMICO: 2024/2025											
REF. ACUERDO: -792788053											
1. ASIGNATURAS EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO					2. ASIGNATURAS EN LA UNIVERSIDAD DE ORIGEN						
CÓDIGO *	DENOMINACIÓN	+	-	=	CREDITOS *	CÓDIGO **	DENOMINACIÓN	+	-	=	CREDITOS **
2	DESTINO 2			X	6.0	6383	PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS			X	6.0
3	DESTINO 3			X	6.0	6374	CONTROL POR COMPUTADOR			X	6.0
4	DESTINO 4			X	6.0	6376	VALIDACIÓN Y PRUEBAS			X	6.0
6	DESTINO 5		X		6.0	6388	MINERÍA DE DATOS		X		6.0
5	PRACTICA 1			X	12.0	6389	DESARROLLO AVANZADO DE SISTEMAS SOFTWARE			X	6.0
						6380	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS			X	6.0
1	DESTINO 1			X	6.0	6386	MÉTODOS FORMALES			X	6.0
6	DESTINO 5			X	6.0	0	Créditos optativos	X			6.0
TOTAL CRÉDITOS (número total de créditos tras la modificación):					42.0	TOTAL CRÉDITOS (número total de créditos tras la modificación):					42.0

Cada modificación y posterior impresión supone un cambio en la hoja que “recuerda” los cambios anteriores: Abajo en azul los cambios anteriores y en rojo el nuevo cambio, se ha añadido una relación más.

Por tanto, la interpretación de final de este modelo es:

Forman parte del intercambio las asignaturas con + y con =

3.- ACUERDO ACADÉMICO

3.3. VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS

Validación de documentos:

- Los documentos subidos a Secretaría Virtual los valida el Negociado de Becas
Consulta las instrucciones para ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN publicadas en la web
- Se valida que
 - **tenga todas las firmas**
 - **coincida con el que hay grabado en Secretaría Virtual**
 - **cumple el requisito del mínimo de créditos de intercambio**
- Verás el documento con un círculo verde o rojo según si está validado positivamente o rechazado, y en este caso el motivo
- Se envía un correo electrónico cuando se valida negativamente, en ese caso debes volver a subir el correcto

Control de Acuerdos Académicos:

- El Negociado de Becas controla que **todos los alumnos con plaza aceptada presentan el Acuerdo Académico en plazo**
- **Los no presentados serán considerados renuncia injustificada**

4.- VISUALIZACIÓN EN MATRÍCULA

- Debes **realizar la matrícula en la Universidad de Burgos** en los plazos habituales, puedes incluir otras asignaturas que no estén en el Acuerdo Académico
- Si solicitas **beca MEC** tienes que indicar que **estudias en la UBU**
- Se **traspasan a matrícula** los acuerdos que cumplen las dos condiciones siguientes:
 - El documento está validado
 - El acuerdo está aprobado por el coordinador
- ¿Cuándo se traspasa a la matrícula?
 - Al finalizar el primer plazo de modificaciones
 - Al finalizar el segundo plazo de modificaciones
 - **Posible antes de comienzo de curso en centros con problemas de grupos**
- En Secretaría modificarán la matrícula para que la asignatura quede asignada a Programa de intercambio, lo puedes ver al consultar tu expediente:

Año académ.	Código	Descripción	Cr.	Gr.	Idioma	Convocatoria	Descripción convocatoria	Calificación	C.N.	CvL	Tipo Asig.	Cic.	Cur.	Observaciones
2023/24-0	5770	PRACTICUM II	22.0	2	Castellano	Mayo	Primera convocatoria			N	Practicum	X		
2023/24-0	5774	DIDÁCTICA DE LA LITERATURA INFANTIL Y DE LA ANIMACIÓN A LA LECTURA Y LA ESCRITURA	6.0	2	Castellano	Enero	Primera convocatoria			N	Obligatoria	X	4	Prog. Intercambio
2023/24-0	5775	LAS CIENCIAS SOCIALES Y SU DESARROLLO CURRICULAR EN EDUCACIÓN INFANTIL	6.0	2	Castellano	Enero	Primera convocatoria			N	Obligatoria	X	4	Prog. Intercambio
2023/24-0	5776	TRABAJO FIN DE GRADO	8.0	2	Castellano	Mayo	Primera convocatoria			N	Trabajo fin de Grado	X	4	
2023/24-0	5780	EDUCACIÓN AMBIENTAL	6.0	1	Castellano	Enero	Primera convocatoria			N	Optativa	X	4	Prog. Intercambio
2023/24-0	5782	EL INGLÉS EN EL CONTEXTO EDUCATIVO	6.0	1	Castellano	Enero	Primera convocatoria			N	Optativa	X	4	Prog. Intercambio

4.- FIN DE ESTANCIA

- La universidad de destino remite las calificaciones de las asignaturas cursadas allí
- Tienes derecho a dos convocatorias
- Las asignaturas de la UBU que están en el acuerdo las calificará el coordinador SICUE
- Cuando solicites el título, en el SET se reflejará la universidad en la que se ha realizado el intercambio
- Se pondrá a tu disposición en Secretaría Virtual, apartado de movilidad, un documento que acredite que has participado en el programa SICUE

¡Gracias por vuestra asistencia e interés!

www.ubu.es/SICUE

sicue@ubu.es